

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6280** FACEX, S.L.

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El Administrador solidario don José Luis González Moreno, convoca a los socios de la mercantil FACEX, S.L., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios que se celebrará en el domicilio social, 28023 Madrid, calle Aguarón, 23-A, 2.º G, el próximo 26 de octubre de 2021 a las 11:00 horas a.m., con el siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Constitución de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, apertura y nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Segundo.- Aprobación de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, auditadas por ACR CONTROL, S.L. (auditor designado por el Registro Mercantil en virtud del procedimiento del artículo 265.1 de la Ley de Sociedades de Capital).

Cuarto.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Quinto.- Aprobación de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Sexto.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, auditadas por el auditor designado por la Sociedad, la entidad AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

Séptimo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias, por importe bruto anual de 320.411,00 euros.

Segundo.- Retribución del órgano de administración para el ejercicio 2022.

Tercero.- Autorización y delegación a los administradores para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Aprobación, si procede, del acta de la presente Junta General Ordinaria y Extraordinaria, previa su lectura, por el Secretario y con el Visto Bueno del Presidente.

Se informa a los Señores socios del derecho que les asiste de obtener de la Sociedad de forma gratuita e inmediata los documentos relativos a la aprobación de cuentas anuales, incluidos los Informes de Auditoria de los ejercicios 2018 y 2020, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca, en virtud de lo dispuesto en el artículo 272 de la mencionada Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de información: De conformidad con lo previsto en el art. 196 de la LSC, los socios podrán solicitar y obtener por escrito, de forma gratuita, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 7 de septiembre de 2021.- El Administrador solidario, José Luis González Moreno.

ID: A210050864-1